

SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
CORRESPONDENCIA 2024

J.U.D. DE CONTRATOS
J.U.D. DE NORMAS
J.U.D. DE COMPRAS
ING. ERICK
LIC. LIZET
LIC. MAURICIO
LIC. RODRIGO

X
X

PARA SU ATENCIÓN PROCEDENTE
PARA SU CONOCIMIENTO Y ARCHIVO
PREPARAR OFICIO
PARA SU SEGUIMIENTO

X

OBSERVACIONES:

--

0237-04

Ciudad de México, a de de 2024-03-01

Asunto:

Folio Interno 0237-04 En Atención Al Oficio Drmas/ssp/056/2024, Se Otorga La Suficiencia Presupuestal Autorizada Para El Ejercicio 2024.

Folio:	DGA/DRM/292/24	Fecha Elaboración:	29-02-2024	Fecha Recepción:	01-03-2024
Fecha límite:	N/R	Prioridad documento:	Requiere Respuesta Ordinaria	Tipo documento:	Oficio
Fecha captura:	01-03-2024	Hora captura:	14:04:48	Usuario:	Gunther Corichi Barron
Archivo:	Sin Archivo				

Clasificación

No se tiene ninguna clasificación

Anexos

No se tiene ningún anexo

Cantidad

Remitente

Adscripción: Dirección De Finanzas
Responsable: Santiago Santiago Lic. Ana Gabriela
Observaciones:

Destinatario

Adscripción: Dirección De Recursos Materiales, Abastecimiento Y Servicios
Responsable: Menses Hernandez Lic. Sergio
Observaciones:

En atención

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin atención			

Cpp

Dependencia / Unidad Administrativa	Responsable	Observaciones	Asignado
Sin copias			

Recibi:
Sig
04/03/2024

Lice. Nancy

SEDESA
RECIBIDO

04 MAR. 2024

SUBDIRECCION DE
RECURSOS MATERIALES

Recibe: 10:21 Anexos: 1



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE FINANZAS



Ciudad de México, a 29 de febrero de 2024
SSCDMX/DGAF/DF/SP/049/2024

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

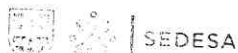
En atención al oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/SSP/056/2024, mediante el cual, solicita suficiencia presupuestal en la partida de gasto 2531 "Medicinas y productos farmacéuticos", por un monto de \$23,416,475.25 (Veintitrés millones cuatrocientos dieciséis mil cuatrocientos setenta y cinco pesos 25/100 M.N.), para la "Adquisición de Medicamento para la Clínica Transgénero: Estradiol hemidratado 17.6 mg, Testosterona Ampolleta undecanoato de testosterona a 1000 mg", requisición No.085/2024

Al respecto y en apego a lo establecido en el Artículo 58 fracción I de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México vigente, se otorga la suficiencia presupuestal autorizada para el ejercicio 2024, en la clave y monto indicado a continuación; y cuyo calendario presupuestal se anexa al presente:

FI	F	SF	AI	PP	FF	FG	FE	AD	OR	PTDA	TG	DI	DG	PY	TOTAL (PESOS)
2	3	1	020	E172	15	0	2	4	0	2531	1	1	00		\$23,416,475.25
TOTAL															\$23,416,475.25

Asimismo, le solicito de la manera más atenta informar a esta Dirección, las cancelaciones y/o economías que resulten del proceso de adjudicación y, remitir una copia impresa y/o en medio magnético de los contratos correspondientes, en un plazo no mayor a 15 días hábiles posteriores a la fecha de adjudicación.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.



01 MAR 2024

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
Recibe: *[Firma]*
At: *[Firma]*

A U T O R I Z Ó

[Firma]
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS

C.c.e.p. Mtra. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas. Para su conocimiento dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Atención a folios DGAF: S/N, DF: 742 JUDCP: 312
AGSS/OSR

ANEXO DEL OFICIO
SSCDMX/DGAF/DF/SP/049/2024

CALENDARIO PRESUPUESTAL
NO ETIQUETADO RECURSOS FEDERALES-PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS-FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES-2024-ORIGINAL DE LA URG
(PESOS)

DI	CI	EST	AL	PR	LEG	PG	FE	RD	OP	OTRA	LC	DI	NO	PROYECTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL	
2	3	1	020	E172	15	0	2	4	0	2531	1	1	00		0.00	0.00	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	23,416,475.25		
															0.00	0.00	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	2,341,647.52	23,416,475.25

AUTORIZO
LIC. ANA GABRIELA SANTIAGO SANTIAGO
DIRECTORA DE FINANZAS